

Guayaquil, 30 de mayo de 2008

A la Junta General de Accionistas
REIVAX S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con mis funciones de Comisario de la Compañía Reivax S. A. para lo que fui asignado por la Junta General de Accionistas, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos y la Ley de Compañías me es grato informarles que he revisado el Balance de la Compañía y su correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2007 por el año terminado en esa fecha y se ha emitido el informe sin salvedades sobre dichos estados financieros.

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías he fiscalizado en todas sus partes la Administración de la Compañía velando porque esta se ajuste no solo a los requisitos sino también a las normas de una buena administración, orientados a cumplir con las obligaciones y funciones de la Ley de Compañías y las leyes tributarias. En virtud de la aplicación de tales procedimientos informo a ustedes lo siguiente.

La Administración a cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Los Estados Financieros concuerdan con los importes registrados en los libros de contabilidad los cuales han sido preparados de acuerdo con las Normas Contables establecidas por la Superintendencia de Compañías, y con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, en lo que estos no se contrapongan con las referidas normas de la Superintendencia de Compañías.

Considero que la estructura del control interno contable, en sus aspectos importantes, es adecuada.

Con lo expuesto anteriormente debo indicar que también he dado cumplimiento a las exigencias del Artículo 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente,


Tomás Vera Farfán
Comisario
Reg. Nac. # 0.13381



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0992513381001

RAZÓN SOCIAL: REIVAX S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCIÓN: CRESPO DEL CAMPO CARLOS RAUL

FEC. INICIO ACTIVIDADES.: 04/06/2007

FEC. CONSTITUCIÓN: 04/06/2007

FEC. INSCRIPCIÓN: 20/06/2007

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACIÓN DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O ALQUILADOS, TALES CO EDIFICIOS DE APARTAMENTOS, VIVIENDAS Y EDIFICIOS NO RESIDENCIALES

DIRECCIÓN PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URDESA CENTRAL Calle: CIRCONVALACION NORTE Número: 228-A Intersección: CALLE PRIMERA Manzana: 3 Referencia ubicación: DETRAS DEL CONDOMINIO ROSA AURORA Teléfono Trabajo: 042387474

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

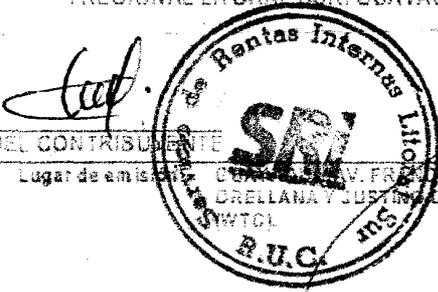
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: 1

CERRADOS: 0

JURISDICCIÓN: 1 REGIONAL LITORAL (SRI) GUAYAS



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: JOVM021000 Lugar de emisión: GUAYAS, FRANCISCO DE ORELLANA Y JUSTINO BORNEO

Fecha y hora: 2008-2007 01:38:03

Indicador: Clara Vasquez Mendieta
Código del RUC:
Servicio de Rentas Internas
Guayaquil, Guayas

